

La Fecundación In Vitro Y la Filiación

Maricruz Gómez de la Torre Vargas, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 1993, 291 páginas.

El tema que aborda esta obra es de mucha actualidad, no sólo por un afán de curiosidad por lo que sucede en el extranjero. En Chile hay ya Centros Médicos (incluido al menos uno de carácter estatal) que están practicando algunas de las modalidades de técnicas de reproducción artificial, sin que existan criterios legales ni jurisprudenciales sobre su licitud ni menos sobre las consecuencias jurídicas que podrían generar. No obstante, el estudio que nos presenta la autora no se refiere en ningún momento al ordenamiento jurídico chileno, sin que se explique debidamente esta circunstancia al lector, ni en el preámbulo ni en el contenido del libro.

Aunque en el título se haga referencia a la filiación, en realidad el análisis es de mayor amplitud (la filiación sólo es materia de un capítulo de la obra). La autora se refiere, además, a la determinación legal de las personas que pueden utilizar estas técnicas, a la intervención de terceros "donantes" de gametos o embriones, a la aplicación de la fecundación in vitro post mortem (con posterioridad a la muerte de uno de los progenitores) y a la discutida maternidad por subrogación ("alquiler de vientres").

Con independencia de la opinión personal que pueda tenerse sobre estas delicadas materias, el análisis que rea-

DERECHO

liza la autora es singularmente ponderado y documentado. Da cabida a criterios discrepantes, aprovecha oportunamente un material bibliográfico abundante, y refiere noticias sobre el modo en que otros países (en especial Italia, Inglaterra, Francia, Alemania y Suecia) están encarando estas cuestiones. No obstante, el empeño por dar cuenta de todas las opiniones, en pro o en contra, en los distintos puntos, hace que resulte difícil precisar cuál es en definitiva la que defiende la autora. Se suelen cerrar las exposiciones de las polémicas o discusiones con la descripción de la solución adoptada por la ley española sobre Técnicas de Reproducción Asistida (aprobada en 1988), utilizándose un criterio positivista que en estas materias, tan vinculadas a la ética social, no parece el más adecuado.

Cuando la autora incursiona en el difícil tema del status jurídico del embrión, sostiene la curiosa y ambigua conclusión de que, si bien la vida humana comienza desde la fecundación, el embrión no es persona ni cosa, sino "un naseiturus posible, al que debería aplicársele la normativa que regula al

concebido no nacido" (pág. 77). Pero posteriormente pasa sin más a reseñar las condiciones, más bien formales, que la ley española señala para que sea válida la "donación" de gametos y de embriones congelados, sin que se pronuncie sobre la validez biológica y jurídica del concepto de "preembrión" acogido por esa ley para permitir la manipulación y el comercio de pequeños no nacidos (embriones de menos de 14 días). Actitud similar asume la autora frente a la permisividad que la ley española muestra en cuanto al desecho y congelamiento de embriones, a la aplicación de las técnicas en parejas no casadas o a mujeres solas, y a la aceptación de la procreación artificial post mortem.

La autora se atreve a contradecir, si bien tímidamente, lo previsto en la normativa positiva española cuando impugna el llamado "anonimato del tercer donante", en defensa del derecho del hijo a conocer su orígenes biológicos (pág. 102).

En suma, nos parece que lo realizado es un encomiable esfuerzo por resumir y sintetizar el estado de la discusión existente (en especial, en la órbita europea) sobre la procreación artificial, tomando como punto de referencia y de arribo más seguro el de la ley española.

Sin embargo, la fragilidad del asidero legal utilizado (la misma doctrina española ha llegado a calificar la ley del 88 como "impresentable") así como la renuncia de la autora a ir más allá de los textos positivos (que en Chile sólo pueden considerarse a título meramente referencial), hacen que el libro no satisfaga completamente las expectativas que origina el título impreso en su portada.

Hernán Corral Talciani

El Mercurio, Stgo, 20 jun. 1993, p. 6 (suplemento) 199224

La fecundación in vitro y la filiación [artículo] Hernán Corral Talciani.

Libros y documentos

AUTORÍA

Corral Talciani, Hernán Felipe

FECHA DE PUBLICACIÓN

1993

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

La fecundación in vitro y la filiación [artículo] Hernán Corral Talciani. il.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

[Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile](#)

Mapa